TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ȚLAXCALA LXIII LEGISLATURA

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Electrónica de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cinco de agosto de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día cinco de agosto de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron, actuando como secretarias y Vocal las diputadas Zonia Montiel Candaneda, María Ana Bertha Mastranzo Corona y Mayra Vázquez Velázquez, respectivamente; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentran presentes velntidós diputadas y diputados de veinticinco que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados Jesús Rolando Pérez Saavedra y Maria Felix Pluma Flores, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria Publica Electrónica; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública Electrónica, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión; se concede el uso de la palabra al Diputado José Luis Garrido Cruz. En uso de la palabra el Diputado José Luis Garrido Cruz dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que las ciudadanas diputadas Ma de Lourdes Montiel Ceron, Mayra Vázquez Velázquez, Zonia Montiel Candaneda y María Ana Bertha Mastranzo Corona, integrantes de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura formen parte, en el orden mencionado, de la Mesa Directiva

TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE LAXCALA LXIII LEGISLATURA

como Presidenta, Vicepresidenta, Primera Secretaria, y Segunda Secretaria, respectivamente, que habrá de presidir la Sesión Extraordinaria Pública Electrónica a desarrollarse en este día; y para el caso de la primera y segunda prosecretarias sean sometidos a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso. Posteriormente la Presidente dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretarla informa el resultado de la votación diciendo, catorce votos a favor y siete en contra; acto seguido la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por mayoría de votos. Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección del primer y segundo prosecretarios, y para tal efecto se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: quince votos para Primer Prosecretario al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; quince votos para Segunda Prosecretaria la Diputada Maribel León Cruz; siete votos en contra. Enseguida la Presidenta dice, de acuerdo con la votación efectuada y en virtud de no haber obtenido la votación calificada de las dos terceras partes del total de los integrantes de la Legislatura, siendo las once horas con seis minutos, se declara un receso de quince minutos. - - - - -------

A continuación la Presidenta dice, siendo las once horas con treinta y siete minutos, se reanuda esta sesión, en virtud de no haberse obtenido las dos terceras parte de la votación requerida para la elección de los dos prosecretarios, se procede a una segunda vuelta de votación, y para tal efecto se pide a las y a los ciudadanos diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el computo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: quince votos para Primer Prosecretario al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; quince votos para Segunda Prosecretaria la Diputada Maribel León Cruz; siete votos en contra. Enseguida la Presidenta dice, de acuerdo con la votación calificada de las segunda vuelta, y en virtud de no haber obtenido la votación calificada de las



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JLAXCALA LXIII LEGISLATURA

dos terceras partes del total de los integrantes de la Legislatura en la elección de los dos prosecretarios, se levanta esta sesión, que firma la Presidenta ante las secretarias y Vocal que autorizan y dan fe.

C. Ma de Lourdes Montiel Ceron Dip. Presidenta

C. Zonia Montiel Candaneda Din. Secretaria C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria

C. Mayra Vázquez Vélázquez Dip. Vocal